

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE
CANDELARIA VALLE- CANDEASEO
2010**

**CDVC-CAFP No.033
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA
VALLE- CANDEASEO
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada GLORIA ESPERANZA TEPUD JOJOA

Auditor CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

La Empresa Regional de Servicio Público de Aseo de Candelaria Valle-CANDEASEO, en la vigencia fiscal 2009, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Resultado Fiscal positivo de \$8.945.020
- En la tesorería se encontraban los recursos del ejercicio fiscal.
- Superávit Fiscal de tesorería en recursos propios por \$12.608.281



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

GLORIA ESPERANZA TEPUD JOJOA

Gerente

Empresa Regional de Servicio Público de Aseo

Candelaria - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal de la Empresa Regional de Servicio Público de Aseo de Candelaria Valle, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un saldo fiscal negativo al cierre de la vigencia 2010, de igual forma, se determinó que en tesorería se encuentran los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
1.847.523.226	12.608.281	1.860.131.507	1.859.710.553	12.298.958	0	0	1.872.009.511	-11.878.004

La entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal negativo de \$11.878.004 que al compararlo con la vigencia fiscal 2009, desmejoró al pasar de un saldo positivo de \$8.945.020 a un saldo negativo en esta vigencia.

- **Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
420.954	407.878	0	-13.076

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un disponible de \$420.954 menos los descuentos para terceros, que se comparan con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinándose que en tesorería se presenta una diferencia de \$13.076 que corresponden a rendimientos financieros registrados presupuestalmente y que la Entidad por error presentó como recursos de terceros.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

EMPRESAS REGIONAL DE SP DE ASEO DE CANDELARIA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	12.298.958	0	0	0	0	0	0	12.298.958
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	407.878	0	0	0	0	0	0	407.878
Superavit o Deficit	-11.891.080	0	0	0	0	0	0	-11.891.080

Al evaluarse las Reservas (No constituidas) Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de Cuentas por pagar sin recursos en tesorería, en recursos propios por \$11.891.080 que deben incorporarse al presupuesto de la siguiente vigencia.

Se evidenció que mediante Acuerdo No.001 de enero 21 de 2011 y en la ejecución presupuestal de 2011, la incorporación de Recursos de Capital por \$407.878 y al Presupuesto de Gastos cuentas por pagar por \$12.298.958.

- **Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evidencio que la entidad incorporó al presupuesto de la vigencia 2010 el superávit y/o déficit resultado del ejercicio fiscal de la vigencia 2009.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS								
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial							
Sujeto de Control:	Empresa Regional de Aseo- Candeaseo. Candelaria							
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011							
BENEFICIOS:								
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal								
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial								
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <tr> <td>Antes</td> <td></td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td>X</td> </tr> </table>		Antes		Durante		Después	X
Antes		Durante		Después	X			
MAGNITUD DEL CAMBIO: Mediante Acuerdo No.001 de enero 21 de 2011 se incorpora el Presupuesto de Ingresos Recursos de Capital, en las siguientes fuentes:								
<table border="1"> <tr> <td>EMPRESAS REGIONAL DE SP DE ASEO DE CANDELARIA</td> <td>PROPIOS</td> </tr> <tr> <td>Superavit o Deficit</td> <td>-11.891.080</td> </tr> </table>			EMPRESAS REGIONAL DE SP DE ASEO DE CANDELARIA	PROPIOS	Superavit o Deficit	-11.891.080		
EMPRESAS REGIONAL DE SP DE ASEO DE CANDELARIA	PROPIOS							
Superavit o Deficit	-11.891.080							
Conceptos	Valor estimado	TOTAL						
Recuperaciones:								
	\$							
	\$							
Subtotal Recuperaciones (1)		\$						
Ahorros:								
	\$							
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$						
Totales (1) + (2)	\$	\$						
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)								
SOPORTE(S)								
Informe de auditoria modalidad especial								
OBSERVACIONES								
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo								
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina							
Cargo	Contralor Auxiliar							
Fecha del reporte	Abril de 2011							